



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION PÚBLICA DRT 188/18

### “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CLASIFICACION DE CATODOS DE COBRE, AUTOMATICO Y CON TRAZABILIDAD DE DEFETOS FISICOS EN NAVE EW EN DRT”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CLASIFICACION DE CATODOS DE COBRE, AUTOMATICO Y CON TRAZABILIDAD DE DEFETOS FISICOS EN NAVE EW EN DRT”

##### 2. INTRODUCCIÓN

La División Radomiro Tomic (DRT) se encuentra al norte de Chuquicamata a una elevación de 3.000 m.s.n.m., con acceso a través de un camino de 40 km. de longitud desde la ciudad de Calama, II Región de Antofagasta, en la provincia de El Loa.

La Gerencia de Plantas, a la cual pertenece la Superintendencia de Lixiviación, Extracción por Solventes y Electro-obtención (LX – SX - EW) de la División Radomiro Tomic, perteneciente a Codelco-Chile, tiene la misión de desarrollar el negocio minero hidrometalúrgico en forma eficiente, competitiva y ambientalmente sustentable, para contribuir a maximizar la generación de excedentes divisionales en una perspectiva de largo plazo.

##### 3. OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo del servicio es implementar un Sistema de Clasificación de Cátodos de Cobre (SCCC) automático o semiautomático de clasificación de cátodos que permita:

- Exponer menos personal a los riesgos inherentes de la Nave de EW.
- Disminuir la probabilidad de error en la clasificación.
- Disminuir el remanejo de placas en el patio de embarque.
- Aumentar productividad del contrato actual que maneja la clasificación manual de cátodos de cobre.
- Automatizar el sistema de clasificación de placas.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- Operar en sincronía con la MDC sin disminuir su productividad.
- Entregar información estadística de la clasificación en terreno y una interfaz web.
- Detectar de que sector de la nave EW (Banco-Subgrupo) provienen los defectos detectados por el SCCC.

#### 4. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance incluye:

- a. Ingeniería de detalles.
- b. Instalación de un sistema SACC en las 3 MDC.
- c. Insumos, estructuras y montaje en terreno.
- d. Computadores, monitores e interfaces.
- e. Software estadístico.
- f. Desarrollo de software de identificación de zona de origen de defectos en nave EW.
- g. Asistencia técnica presencial por un año (7x7 día y noche), incluyendo mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos críticos (modelo contrato leasing).
- h. Manuales y Capacitaciones

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **12 (doce)** meses.

#### 6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

**Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.**



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIQUEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 242.222 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 484.444
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Marzo 2016 a Febrero 2017</li> <li>– Marzo 2017 a Febrero 2018</li> </ul> <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li> <li>– Índice de Gravedad (IG)</li> <li>– Cotización Adicional (CA)</li> <li>– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li> <li>– Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</li> </ul> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años de experiencia en servicios relacionados al alcance del contrato. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 01-04-2018 al 12-04-2018
Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:Gacun005@codelco.cl">Gacun005@codelco.cl</a></li> <li>- <a href="mailto:Gbece003@contratistas.codelco.cl">Gbece003@contratistas.codelco.cl</a></li> </ul> <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 13-04-2018, hasta las 18:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal</a> .	Hasta el 16-04-2018 a las 16:00 hrs.

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

	<b>SRM N° 400009923</b>	
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	20-04-2018

#### CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Gonzalo Acuña Vásquez**  
▪ Email: [gacun005@codelco.cl](mailto:gacun005@codelco.cl)
- **Verónica Becerra Carreño**  
▪ Email: [gbece003@contratistas.codelco.cl](mailto:gbece003@contratistas.codelco.cl)  
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, ABRIL 2018